ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD TECNICA COMERCIAL SOTECO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 08 de mayo de 2018, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro 939 y Amazonas, piso 4 del Edificio Finandes, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10: 00, se reúnen los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
M. Belén Granja	$ 9.700	242.500	48.5%
Verónica de Chiriboga	$ 4.850	121.250	24.25%
Wilson Granja Portilla	$ 4.850	121.250	24.25%
Luis A. Granja Avalos	$ 600	15.000	3.00%

Cada participación tiene un valor de USD 0.04

Por encontrarse presentes todos los socios de la compañía, el doctor Wilson Granja Avalos, en su calidad de Presidente, propone a los asistentes constituirse en Junta Universal de Socios, con el propósito de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Con el consentimiento unánime de todos los socios, que expresamente aceptan conocer y resolver sobre los temas propuestos, el doctor Wilson Granja Avalos, Presidente de la compañía, declarada instalada la sesión, y advierte que, a efectos de cumplir con la normativa de las autoridades de control, la sesión está siendo grabada, por lo que solicita que los socios que intervengan se identifiquen con su nombre al hacer uso de la palabra.

El ingeniero Wilson Granja Portilla, en su calidad de Gerente de SOTECO Cía. Ltda., actúa como Secretario de la Junta, que pasa a deliberar y resolver lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2017.

Por Secretaría se da lectura de las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejándose constancia que los documentos completos fueron previamente puestos a consideración de los socios.

Se deja especial constancia que con cargo a la cuenta *"utilidades/pérdidas. ejercicios anteriores"*, se ha procedido a la absorción de las pérdidas incurridas en los ejercicios correspondientes a los años 2013, 2014, 2015 y 2016, por un monto total de $ 24.717,17.

Secretaría confirma que el Balance General y del Estado de Resultados del año 2016, han sido aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.

El ingeniero Wilson Granja Portilla da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual se aprueba por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Por Secretaría se constata que de acuerdo con los estados financieros aprobados por la Junta, no se han generado utilidades durante el ejercicio económico del àño 2017.

4. Nombramiento de Presidente y Gerente de la compañía.

Se designa Presidente al doctor Wilson Granja Avalos, y, como Gerente, al ingeniero Wilson Granja Portilla, por el período estatutario de 5 años.

Concluido el análisis de los temas puestos a consideración de la Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta, y luego de su lectura, se la aprueba por unanimidad.

Dado el carácter universal de la Junta, suscriben el Acta el Presidente, Gerente y todos los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 11:15.

Wilson Granja Avalos
Presidente

María Belén Granja De Guzmán

Verónica Granja de Chiriboga

Wilson Granja Portilla
Gerente - Secretario

Luis Alberto Granja Avalos